



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
NIT. 800.252.683-3

FBSCGR

FECHA: 6/3/2017

HORA: 14:42:30

1

CIRCULAR N° 11REGISTRO NO: **21701628**DESTINO: FUNCIONARIOS CONTRALORIA GENERAL E
BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION: CALLE 15 NO. 8A - 22

BOGOTÁ-BOGOTÁ

Bogotá, 06 de marzo de 2017.

PARA: EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y
DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

DE: GERENTE FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA C.G.R

Asunto: PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A RECLAMACIONES DE
PRELISTADOS EN LAS LINEAS DE VIVIENDA Y DE VEHICULO

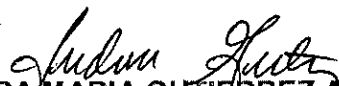
Comedidamente me permito publicar las respuestas a las reclamaciones de los prelistados de solicitudes de crédito de vivienda y de vehículo, publicados por el Fondo de Bienestar Social el 17 de Febrero de 2017, para la adjudicación por parte de la Junta Directiva de créditos en dichas líneas, de acuerdo con el Manual de Crédito vigente.

Se evaluaron las reclamaciones de conformidad a los documentos aportados por los funcionarios hasta el día 18 de octubre de 2016 y conforme a lo parámetros de calificación señalados en el Manual de Crédito.

A continuación, se hacen las siguientes precisiones:

1. Las respuestas no implican ni generan derecho alguno a favor de los funcionarios allí relacionados.
2. Las respuestas que fueron evaluadas corresponden a reclamaciones radicada únicamente en el correo destinado para ello y dentro de los plazos establecidos.
3. Las respuestas serán publicadas a partir de la fecha en la página web del Fondo de Bienestar Social.

Cordial saludo.


INDIRA MARIA GUTIERREZ ACUÑA
Gerente

Proyectó: Jorge Mario Escobar Villegas, Responsable Área de Crédito
Revisó: Iveth Paola Pimienta, Directora de Desarrollo y Bienestar Social